

Expediente nº:80851/2024

Procedimiento: Convocatoria y Bases para la provisión del puesto de trabajo de **Jefe de Servicio del Patrimonio Municipal**, vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torrevieja, por el sistema de libre designación.

Asunto: Calificación provisional de méritos.

ANUNCIO

La Comisión de Valoración establece que el aspirante con mayor experiencia en el puesto funcional en grupo o igual categoría en servicios prestados en la Administración Local, con titulación académica de igual o superior nivel distinto al exigido para participar en la convocatoria, por poseer cursos de formación y perfeccionamiento y valorando especialmente haber realizado funciones de técnico en áreas y/o servicios de urbanismo, y que acredita mayor idoneidad para el puesto de **trabajo de Jefe de Servicio del Patrimonio Municipal**, vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torrevieja, por el sistema de libre designación es **D. Antonio Nieto Morote con DNI ***0456****.

La Comisión Técnica de Valoración, acuerda conceder un plazo de **cinco días hábiles** para subsanación de errores y reclamaciones en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

